

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2012, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicios «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona norte de la provincia de Jaén», expediente 2011/0262 (7-JA-2028-00-00-GI), que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
  - c) Número de expediente: 2011/0262 (7-JA-2028-00-00-GI)
  - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona norte de la provincia de Jaén».
  - c) CPV: 50230000. Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
  - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2.11.11.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.495.909,26 €.
5. Presupuesto base de licitación.

Tres millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos ochenta y seis euros con cuarenta y seis céntimos (3.242.586,46 €), IVA incluido.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 5 de marzo de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de abril de 2012.
  - c) Contratista: Azvi, S.A.
  - d) Importe de adjudicación: Dos millones doscientos ochenta y tres mil quinientos cincuenta euros con treinta céntimos (2.283.550,30 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de cuatrocientos once mil treinta y nueve euros con cinco céntimos (411.039,05 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de dos millones seiscientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta y nueve euros con treinta y cinco céntimos (2.694.589,35 €).
7. Otras informaciones: Actuación cofinanciada por la Unión Europea. Programa Operativo FEDER para Andalucía 2007-2013. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Tasa de cofinanciación: 80%.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.